

PARTIDOS DE IZQUIERDA Y REGULACION ESTATAL SOBRE LA VIDA PARTIDISTA. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS NUEVAS NORMATIVAS ELECTORALES EN ARGENTINA

Dra. Ariadna Gallo

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En el presente trabajo se analizan los efectos de la *Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral* (Nro. 26.571), sancionada en 2009 en la Argentina, que incluía como una de sus piezas clave, el sistema de primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Los propulsores de la reforma intentaron otorgarle a este cambio de reglas la tónica de instancia bisagra, propia del discurso y de la práctica kirchnerista (Gallo, 2011), dando a entender que esta enmienda electoral formaba parte de un proceso más amplio establecido en esa misma dirección, inaugurado con la llegada de Néstor Kirchner (FPV) al poder en 2003 (Tullio, 2010) y que había coincidido con un cambio de época a nivel latinoamericano, denominado “giro a la izquierda” (Svampa, 2014). Este viraje estuvo caracterizado por la emergencia de gobiernos autoconcebidos como progresistas, populares, de izquierda o de centroizquierda, al cerrarse la etapa hegemónica neoliberal (Panizza, 2006; Paramio 2006; Petkoff, 2005; Vilas, 2005; Weyland, 2007, entre otros); los cuales asumieron el doble desafío de, por un lado, revertir el proceso de deterioro de las capacidades del Estado, generado durante los 90’ y, al mismo tiempo, mitigar la crisis integral de las instituciones formales de representación, procurando democratizar las propias estructuras partidarias (Chávez, *et al*, 2008: 49). En ese sentido, la modificación de la legislación electoral apuntaba teóricamente a cumplir con dos objetivos congruentes con los desafíos pos-neoliberales: por un lado, ampliar la potestad estatal, haciéndola extensiva a la vida político-partidaria, y, por otro, perfeccionar el rol de los partidos como agentes de representación, estipulando un principio democrático de decisión en su organización interna¹.

Empero, aquí consideramos que los dos ejes sobre los que se vertebra la nueva legislación entran en contradicción con un ideario genuinamente de izquierda. Por un lado, sostenemos

¹ Muchos de quienes estudiaron el fenómeno de esta “nueva izquierda” pos-neoliberal continental, han considerado que la introducción de elementos de democracia interna partidista constituía uno de los avances de las fuerzas políticas pertenecientes a aquella oleada (Harnecker, 2000), respecto de los partidos de izquierda de antaño, que se caracterizaban por ser internamente poco democráticos y por utilizar mecanismos sesgados que recaían centralmente en manos de las cúpulas partidarias (Chávez, *et al*, 2008: 63).

que tras la bandera de la recuperación de la centralidad del Estado se produce una injerencia estatal en el funcionamiento interno partidario; en la medida en que con las PASO se establece que los órganos estatales sean los encargados de controlar, regular, supervisar y tutelar el proceso de nominación de candidaturas de todas las fuerzas registradas país² (Art. 19, Cap. I). Y, por otro, creemos que con el pretexto de democratizar las estructuras del partido, en realidad, se vulneran las fronteras del mismo, que han de estar determinadas por su programa. A su vez, esta ley impone que cada partido alcance en las PASO un piso de 1,5% de los votos válidamente emitidos (Art. 45, Cap. VII), un porcentaje que ninguno de los partidos de la izquierda revolucionaria de nuestro país había logrado en las últimas elecciones en las que habían competido³.

Las reglas de juego institucionales son producto de una determinada correlación de fuerzas y tienden a ser funcionales a los intereses de la mayoría política que las promueve (Straface y Page, 2009: 2). En este caso, la legislación político-electoral constituía otro recurso elaborado por Kirchner para adecuar el entramado institucional a sus intereses particulares. En efecto, los propósitos concretos de la ley eran fortalecer la posición de poder interno del kirchnerismo valiéndose de su rol como oficialismo que le permitía el control del aparato estatal y reunificar al peronismo, encolumnándolo detrás suyo en las primarias abiertas, maximizando su posición de cara a las elecciones generales. Y, al mismo tiempo, aspiraba a eliminar competidores externos (en particular aquellos situados a su izquierda), buscando sumar también a los votantes de aquellas fuerzas que hubieran quedado afuera en las PASO, logrando monopolizar el área ideológica izquierda/ centroizquierda⁴ (Gallo, 2013). Sin embargo, paradójicamente, la instauración de la nueva ley tuvo como subproducto la unificación de ciertas fuerzas de izquierda, que conformaron un frente y lograron superar aquel piso proscriptivo, obteniendo registros históricos de apoyo ciudadano, como así también cargos en la estructura institucional.

Ahora bien, en este trabajo se procurará estudiar el impacto de la nueva legislación electoral -instaurada por un gobierno autodenominado centroizquierdista- sobre las fuerzas políticas ubicadas en el campo de la izquierda revolucionaria, en los dos procesos electorales en que fue implementada (2011 y 2013), evaluando el nivel de adhesión despertado en el público tradicionalmente de izquierda (es decir, entre aquellos que tienen en cuenta el criterio ideológico para determinar su voto, valiéndose del *continuum* izquierda- derecha), y también en

² Participan compulsivamente la totalidad los ciudadanos enrolados en el padrón general (Art. 18, Cap I).

³ Véase resultados históricos en [Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de Argentina](#).

⁴ Todo esto se encuadraba dentro de la tendencia frecuente del kirchnerismo, que apuntaba a consolidar el mayor poder posible en el peronismo, para desde ahí ocupar todo el espacio de la centroizquierda (Castillo, 2011: 53).

sectores de la clase trabajadora (indagando acerca del apoyo del movimiento obrero al programa de la izquierda socialista y revolucionaria⁵). Para ello, se combinará la perspectiva marxista con el análisis electoral, indagando acerca de los resultados electorales, sin separar los acontecimientos políticos de sus bases sociales.

Hay que mencionar que los partidos procedentes de la izquierda marxista han enfrentado históricamente el gran dilema que significaba operar dentro de un régimen de democracia representativa. Por un lado, las elecciones les han ofrecido la oportunidad de reivindicar el ideal socialista, hacer propaganda y cuestionar las contradicciones del capitalismo (Ramos Jiménez, 2001). Aunque, al mismo tiempo, siempre ha sido una tarea difícil establecer hasta dónde era posible crecer electoralmente y hasta dónde podía llegar exactamente su labor en los órganos el poder formal, en el marco del sistema capitalista (Traversa, 2010: 214).

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO:

Como adelantamos, el análisis se estructurará desde diferentes planos. Por un lado, se evaluarán los aspectos jurídico-normativos de la nueva legislación electoral incorporada en la Argentina en el año 2009, en relación a los objetivos propuestos declarados (recuperación del rol del Estado y democratización de las estructuras partidarias), a través de una perspectiva institucional formal; tomando como parámetro comparativo al caso de Uruguay (que incluye la existencia de primarias abiertas simultáneas y obligatorias, como parte integral de la legislación nacional⁶) y que operó de inspiración para la reforma electoral local⁷.

Por otro lado, en la medida en que se buscará analizar el desempeño de fuerzas partidarias provenientes de la izquierda marxista, se concebirá al partido desde la óptica marxiana, entendiendo el papel clave que éste debe cumplir en el proceso hacia el socialismo, y que se encuentra permanentemente atravesado por la contradicción entre la preservación de cuestiones de doctrina o ideología, por un lado, y la ampliación y extensión de su fuerza orgánica y apoyo electoral, por otro.

Esto, a su vez, se combinará con el análisis electoral, contemplando las variables que inciden en la determinación del voto ciudadano, a partir de un abordaje sociológico de la estructura de

⁵ Para las fuerzas políticas de la izquierda revolucionaria, en tanto que la delimitación del programa es aquello que posibilita que la clase obrera se transforme en fuerza social y política dirigente. Estos partidos prestan particular atención al tema de la organización del partido (dominado por la cuestión de la dirección táctica y estratégica de la lucha revolucionaria) (Marx y Engels, 1848; Engels, 1885; Lenin, 1902).

⁶ Allí, las internas abiertas, al igual que aquí, están reguladas oficialmente, se celebran de modo simultáneo y son obligatorias para todas las fuerzas políticas existentes (pero con asistencia voluntaria para los ciudadanos). Sin embargo, en Uruguay, la normativa fue incorporada, en el marco de la Reforma Constitucional de 1996, pactada originariamente por los partidos tradicionales para excluir al FA del juego político.

⁷ Véase discurso de la presidenta en la conferencia de prensa del 15/08/2011.

clivajes. Para ello, se utilizarán herramientas estadísticas que permitirán evaluar el comportamiento electoral de los votantes que se inclinaron por la izquierda, desde que el sistema de PASO fue incorporado formalmente en la legislación argentina; evaluando su actuación en los procesos electorales de 2011 y 2013, tanto en las primarias abiertas como en las elecciones generales.

El rol del Estado en la vida partidaria

Tanto desde la perspectiva marxista como desde la visión institucionalista se objeta que los órganos estatales y jurisdiccionales posean una facultad para intervenir sobre el funcionamiento interno de los partidos. Desde el punto de vista democrático liberal, se aduce que esto infringe derechos como los de asociación y expresión, atentando contra el carácter esencial de los partidos políticos como asociaciones u organizaciones de la sociedad civil (Cárdenas Gracia, 1992), poniendo en riesgo la autonomía de los mismos para tomar sus propias decisiones (Freidenberg, 2005: 96).

Desde el marxismo existen ciertas coincidencias, en tanto se considera que los partidos han de ser concebidos como ‘asociaciones voluntarias’, fundadas en la voluntad y la autonomía personal de los militantes (revolucionarios) (Marx, 1872; Balibar, 1978); al tiempo que son los únicos órganos políticos que el sistema constitucional reconoce a la sociedad civil (Altamira, 2013). Pero a la vez, se agrega una cuestión que complejiza aún más el debate: en este caso, se trataría del Estado burgués el que interviene en la vida interna partidaria y aparece mediando entre los múltiples partidos existentes, procurando armonizar intereses diversos en el marco de un sistema pluralista. Empero, contrariamente a esta idea de pluralismo, el marxismo concibe al sistema partidario como la forma de expresión de la diferenciación clasista de la sociedad civil. Dentro del cual, los partidos de la izquierda revolucionaria son los únicos que se presentan abiertamente como defensores de los intereses, demandas y expectativas de una determinada clase (la clase obrera, que es la clase dominada) procurando dirigir la batalla que ésta libra; diferenciándose de todos los partidos burgueses (que defienden los intereses de la clase dominante).

En este contexto, el Estado burgués, constituye la representación enajenada e invertida de los conflictos sociales, y su función específica es asegurar el dominio de una clase sobre la otra. Por ello, este Estado no puede ser el que determine cómo debe funcionar y organizarse el partido revolucionario, cuyo rol precisamente consiste en asumir la defensa de los intereses de las clases excluidas frente al poder centralizado del Estado, con el objeto último de apoderarse del aparato del Estado burgués y formar la base de un nuevo Estado.

La democracia interna en los partidos

La democracia interna de los partidos se desenvuelve a través de tres esferas, comprendiendo todo el conjunto de disposiciones normativas y medidas políticas tendientes a garantizar que 1. el proyecto y programa partidario, 2. la selección de los dirigentes internos y 3. la nominación de los candidatos a puestos de representación popular, surjan de la voluntad mayoritaria de los miembros del partido, a quienes deben reconocérseles ciertos derechos y atribuciones que los distingan de quienes no pertenezcan al mismo (Hernández Valle, 2002: 149).

Respecto del primer punto, subrayamos que cada partido presenta una determinada cosmovisión política o proyecto integrativo en consonancia con expectativas, demandas e intereses surgidos de la sociedad y quien adhiera a esa causa podrá ver en el partido, al vehículo apropiado para su realización (Gallo, 2005: 30). Los miembros partidarios deben participar en la elaboración de estrategias y mecanismos para que aquellas máximas puedan traducirse en alternativas políticas globales y presentarse ante los centros decisorios del sistema político (Gallo, 2011).

El segundo aspecto tiene que ver con el modo en el que los partidos se organizan que, a su vez, alude a la relación entre el centro neurálgico del partido y los miembros partidarios hacia los cuales éste dirige su acción (Ramos Jiménez, 2001: 118). En un partido democrático, las pautas de acción han de formarse de abajo hacia arriba (Aragón: 1989: 104). Por consiguiente, el modo de organización, los procedimientos internos y la elección de los dirigentes debe recaer, ya sea directa o indirectamente, en la voluntad de la mayoría de sus miembros partidarios (Orozco Henríquez, 2003: 8; Freidenberg, 2005: 95).

El tercer requisito de la democracia interna implica que los candidatos a puestos de representación popular deben provenir de la *elección* de una mayoría, y no de la *designación* de un sector minoritario dentro del partido (Muñoz, 2003: 147). La selección llevada a cabo por la cúpula supone una acción de designación; la que es ejercida por órganos colegiados, adquiere rasgos designativos si los delegados son señalados a dedo, o electivos si estos son seleccionados por los miembros partidarios, y las primarias, tanto abiertas como cerradas, constituyen procesos de elección (Muñoz, 2003). Aunque estas últimas sólo tienen sentido cuando existe una disputa real entre líderes partidarios (Gallo, 2011).

Aquí es importante recalcar que los partidos que cumplen satisfactoriamente las dos primeras condiciones de democracia interna suelen utilizar métodos electivos de selección de candidatos, por decisión propia. Por esa razón es que en ellos se torna superflua la incorporación de

un mecanismo como las primarias, destinado a mejorar el potencial representativo de la organización (Gallo, 2011).

Ahora bien, habiendo caracterizado los elementos constitutivos de la democracia interna partidaria, en lo que sigue expondremos las razones por las cuales consideramos que la nueva legislación argentina aprobada en 2009 entra en contradicción con los preceptos sobre los que se asienta conceptualmente la misma.

Cabe mencionar también que, como dijimos inicialmente, el carácter progresivo que pretendió dársele a la reforma electoral argentina -enmarcándola dentro del contexto de la oleada progresista continental- reposaba en la premisa de que la incorporación de reglas y mecanismos de democracia interna constituía uno de los principales aprendizajes de la izquierda latinoamericana actual, que la diferenciaban de la izquierda marxista-leninista clásica (cuyos partidos presentaban una estructura centralizada, rígida y burocratizada), y que eso les había permitido ganar elecciones y llegar al poder.

Esto encontraba respaldo en estudios empíricos que arrojaban que los partidos ubicados en la izquierda del espectro político ideológico eran los que gozaban de niveles más altos de democracia interna (Pérez Guevara, 2009). Sin embargo, hay que decir que los estudios centrados en la dinámica y comportamiento electoral, en los que se evalúa en abstracto los niveles de democracia interna partidaria, habitualmente parten de una concepción de democracia interna ceñida a su tercer aspecto (invirtiendo el orden secuencial que sus tres elementos constitutivos deberían presentar), y postulan una noción electoralista y empobrecida de lo que es la izquierda (basada tan sólo en el posicionamiento en un *continuum* ideológico espacial). Efectivamente, se toma como referencia a las organizaciones más democratizantes y más débiles ideológicamente de la izquierda, las cuales suelen arrastrar más voluntades que las formaciones consecuentemente revolucionarias. Sin embargo, estas últimas, a la inversa de aquel planteo, por lo general, utilizan un modelo de organización y funcionamiento –el centralismo democrático⁸- que, desde el punto de vista estrictamente formal, es congruente con las exigencias de la democracia interna antes expuestas⁹.

⁸ El centralismo democrático otorga a sus miembros el derecho a discutir y cuestionar la orientación de su política a partir de la experiencia en la lucha de clases viva. Esto imprime disciplina a la organización, permitiendo que las decisiones fluyan de abajo a arriba y viceversa, entre el órgano inferior y el superior, con el objeto de lograr la necesaria unidad política para impulsar acciones prácticas y para operar efectivamente en el movimiento de masas (Lenin, 1902; Lenin, 1904; Lenin, 1905; entre otras). A la vez, el centralismo democrático es lo que completa y limita a la democracia interna, a través del programa revolucionario (Trotsky, 2000: 30).

⁹ Se ha tendido a confundir centralismo *democrático* con centralismo *burocrático*, en la medida en que los partidos marxista leninistas han ido adoptando dos variantes organizativas alternativas: el modelo burocrático centralizado estalinista (que tuvo su origen con el proceso de degeneración burocrática del PC soviético, en el momento en el que el estalinismo conquistó su dirección, ocasionando la liquidación de la dirección revolucionaria) o el

En ese sentido, como veremos a lo largo de este trabajo, desde que rigen en nuestro país las nuevas normas electorales, las fuerzas de izquierda que lograron sobreponerse a sus cláusulas restrictivas son aquellas presuntamente rígidas, provenientes de una tradición izquierdista que no ha resignado la defensa de los intereses de clase, en pos de adaptarse a una mecánica electoralista; mientras que ciertos sectores democratizantes de la izquierda optaron por el oportunismo y el electoralismo, sin obtener efectos positivos.

La reforma electoral del kirchnerismo:

Aquí buscaremos evaluar cómo se conjugan las metas de los reformadores con los dos grandes objetivos; teniendo en cuenta que la sanción de la ley había tenido lugar en una instancia en la cual el gobierno kirchnerista comenzaba a entrar en una fase de decadencia.

Néstor Kirchner había asumido el gobierno en un momento histórico excepcional, luego del colapso del neoliberalismo y de la crisis integral de las instituciones formales, que lo llevó a presentarse como una figura capaz de recomponer los lazos de representación y de realizar un cambio fundacional en la política nacional (Slipak, 2010: 269), acorde con el ya mencionado ‘giro a la izquierda’ a nivel regional (Gallo y Bartoletti, 2013).

En realidad, se trató de un gobierno de desvío, destinado a truncar un proceso de ascenso de masas ocurrido en la crisis de 2001-2002. Este proceso había generado, a su vez, una erosión general de los lazos entre los partidos y determinados bandos de clivajes, y una merma en la identificación de aquéllos con ciertos valores (como la ideología o cuestiones institucionales), lo cual alteró la tradicional permanencia en los resultados electorales¹⁰. En esas circunstancias, Kirchner intentó reordenar las opciones políticas a lo largo del eje izquierda-derecha (Zelaznik, 2010: 97), rompiendo con la dicotomía tradicional peronismo-antiperonismo (en la cual se había encarnado históricamente el clivaje de clase en nuestro país¹¹), adoptando alternativamente la estrategia denominada “transversalidad”, consistente en sumar votos de la centroizquierda no peronista y de organizaciones sociales afines (Calvo, 2005). Si bien el proyecto transversal fue rápidamente sustituido por el intento de controlar las estructuras territoriales y sindicales tradicionalmente peronistas, a su vez, se mantuvo el relato oficialista originario,

partido de masas socialdemócrata (cuyo caso emblemático fue el de los partidos socialdemócratas de posguerra, que se había transformado en una maquinaria burocrática, regida por una oligarquía partidaria) (Michels, 1911).

¹⁰ El término desalineamiento partido-clase se refiere a tres procesos paralelos: una declinación del voto de clase y del compromiso de clase con los partidos políticos, una declinación de la base de clase de las organizaciones y una declinación en el uso de un imaginario y conciencia de clase en política (Pakulski y Waters, 1996: 133).

¹¹ El peronismo concentraba el voto de la clase trabajadora (sin ser coincidente con los intereses de clase que el partido representaba).

mediante el cual se consideraba al proceso iniciado en 2003 como un punto de inflexión y de refundación histórica.

Mientras duró su popularidad, el kirchnerismo (a través de Néstor, primero y de Cristina después) pudo combinar la adhesión de las masas peronistas con la de las clases medias progresistas. Esta popularidad del oficialismo tuvo su primer declive con la crisis con el sector agrario en 2008. Las elecciones parlamentarias de junio de 2009 tuvieron lugar en estas circunstancias y el FPV resultó derrotado, entrando a partir de allí en un proceso de desgaste, que parecía adelantar su ocaso definitivo (Fraga, 2010; Ogando, 2010). En este contexto, el kirchnerismo apeló a su propia lógica de resolución de la conflictividad, reflatando el relato refundacional y revitalizando la antinomia *amigo-enemigo*, cifrada nuevamente en términos ideológicos.

Así fue que desde el oficialismo se resolvió proponer la enmienda de la legislación electoral, que conduciría a la sanción de la ley Nro. 26.571, la reforma electoral de mayor plexo de abarcatividad desde la recuperación de la democracia hasta la actualidad (Corcuera, 2011).

Como vimos, los propósitos teóricos centrales de la nueva legislación, consistían en por un lado, recuperar el rol regulador y centralizador del Estado, y al mismo tiempo, recomponer a los partidos como agentes de representación, procurando hacer frente a la crisis de las estructuras partidarias tradicionales. Este último objetivo general puede operacionalizarse en una serie de finalidades más concretas, relacionados con lo anteriormente expuesto. En primer lugar, se apuntaba a conformar un sistema de partidos más ordenado y representativo, a través de la reducción del número de fuerzas políticas que competían¹². Es decir, según sus propulsores, se pretendía promover la unidad entre partidos similares, a partir de la agregación de demandas e intereses comunes (Abal Medina, 2009; Astarita, 2009). En segundo lugar, se promovía la politización de los ciudadanos (Straface y Page, 2009), a través de la participación de éstos en la selección de quienes competirían en las elecciones generales (Escolar, 2011), incorporando una instancia electoral adicional para ejercer su soberanía política. A la vez, se sostenía que la obtención de resultados tentativos antes del momento definitorio, iba a proporcionar pistas fiables para los electores respecto de cuáles eran los contendientes y los partidos más competitivos, proporcionando pistas fiables para los electores (Tullio, 2011). En tercer término, se procuraba combatir el exceso de burocratización partidaria y sujeción a reglas, poniendo fin a la verticalidad y a la elección a dedo de los candidatos (Saya, 2011); lo cual, teóricamente, proporcionaría transparencia al proceso electoral (Straface y Page, 2009:

¹² Con esa finalidad se incorporaba el piso proscriptivo del 1,5%.

2), otorgando visibilidad a las disputas por los cargos públicos y dejando en manos de la ciudadanía común la determinación respecto de ellos.

Ahora bien, veamos en detalle las contradicciones manifiestas que emergen de esta legislación, a partir de la incongruencia entre los puntos mencionados: por un lado, se toma como un dato indiscutido que los partidos políticos están en crisis. Y al mismo tiempo se incorpora un mecanismo que, por su propia lógica de funcionamiento, presupone la existencia de un determinado alineamiento partidario, a partir del cual se debe efectuar la selección de candidatos. Es decir, se toma como unidad real del juego electoral a cada partido o frente partidario que se registre para competir desde la instancia originaria de las PASO; el cual pasa a ser la entidad adentro de la cual se produce la selección (Gallo, 2013). Si se da por sentada esta finalidad reformista, en las primarias abiertas se debería señalar al candidato más representativo de cada uno de los partidos que compita. Para ello, el eje partidario debería ser, efectivamente, predominante en el voto en las PASO.

Dicho de otro modo, con la reforma se pretendía generar un realineamiento partidario y mitigar la fragmentación existentes; es decir, se apuntaba a volver a institucionalizar un sistema de partidos que se había atomizado tras la crisis de 2001-2002 y que nunca había logrado recomponerse plenamente (Abal Medina, 2009; Astarita, 2009)¹³. Desde entonces, no habían surgido nuevos partidos orgánicos, definidos en función del clivaje de clase ni asociados con alguna tradición partidaria o posición ideológica discernible¹⁴.

En este contexto, el kirchnerismo recurría a la misma lógica legitimante sobre la cual había cimentado su poder desde sus inicios, buscando erigirse en el artífice de la drástica reversión del momento crítico de aquel entonces. Sin embargo, el realineamiento que presuntamente se procuraba promover con esta normativa no implicaba la recomposición de lazos preexistentes quebrantados sino que se establecía de acuerdo con otro criterio *ad hoc*.

Sucede también que, con la nueva ley, las fuerzas partidarias, al estar obligadas a someterse a primarias abiertas en las que participan todos los ciudadanos, tienden a desarrollar estrategias que les permitan apelar a la totalidad del electorado y no a colectivos específicos, transformándose en organizaciones *catch all*. Además, la necesidad de superar el umbral impuesto, incita a la construcción de coaliciones estrictamente pragmáticas y electoralistas. A la vez, las alianzas deben forjarse con antelación a las PASO (Art. 6), sin que pueda admitirse realinea-

¹³ Los datos confirman que un gran número de partidos son creados como meros sellos electorales, sin vida real ni funcionamiento como organizaciones estables y activas, llegando a tener 656 partidos nacionales, provinciales y de distrito (Astarita, 2009).

¹⁴ La crisis del sistema bipartidista sólo había sido mitigada a través de la conformación de coaliciones inestables, como había sido en su momento la alianza entre kirchneristas y duhaldistas, posteriormente la transversalidad, después la concertación plural con los radicales K, etc. (Castillo, 2011).

mientos posteriores, y en ellas deben competir fórmulas partidarias completas (Art. 44, Cap. VII); lo cual desincentiva la competencia interna, estableciendo un excluyente esquema de suma cero, con ganadores y perdedores absolutos¹⁵.

Dada la situación descripta, también perdería consistencia el argumento de la búsqueda de transparencia en el proceso electoral y la pretensión de combatir la burocratización. Es decir, la necesidad de clarificar las disputas internas a través de las PASO surge al presuponer que los partidos existentes incumplen los dos primeros requisitos de democracia interna partidaria; careciendo de ámbitos de discusión y debate interno para dilucidar las disidencias y para construir compromisos en común (sin realizar una distinción respecto del tipo de divergencias que se pretende solventar).

Las disputas que puedan surgir en partidos con un nivel de democracia interna relativamente satisfactorio en los dos primeros ámbitos –presentando un proyecto coherente, una estructura partidaria aceptablemente sólida y bases con protagonismo y capacidad de decisión- factiblemente sean de tipo programático (y no faccionales). Estos partidos suelen contar con recursos para que aquéllas se resuelvan en la arena interna de un modo menos traumático (Freidenberg, 2009: 279) y con una reducción de los costos de la decisión (Nelson, 1999). Por lo tanto, los partidos que presentan estas características (entre los cuales se suele incluir a aquellos pertenecientes a la izquierda revolucionaria¹⁶), difícilmente lleguen a la instancia de las primarias con liderazgos en disputa.

Alternativamente, si lo que hay que resolver son disidencias faccionales, la existencia de primarias tampoco permite clarificarlas; básicamente porque el sistema mismo promueve la emergencia de dos situaciones alternativas hipotéticas: por un lado, que por decisión cupular no haya competencia; con lo cual factiblemente se utilicen mecanismos segados y minoritarios en la instancia previa. O bien que se celebren primarias efectivamente competidas; con lo cual, sólo se conseguiría la exposición pública de diferencias faccionales, promoviendo contiendas reñidas y disputadas, acentuando el faccionalismo (Boix 1998: 4).

¹⁵ En Uruguay, por el contrario, sí hay posibilidad de incluir a los perdedores de las primarias en la fórmula presidencial; lo cual estimula la competitividad (Buquet y Piñeiro, 2011), acrecienta los incentivos para establecer compromisos intrapartidarios e incluso puede neutralizar algunos de los efectos perjudiciales de una interna excesivamente competitiva (Atkeson, 1998; Buquet y Piñeiro, 2011: 86).

¹⁶ La democracia en el partido del proletariado se manifiesta en la elaboración y discusión de la línea política del partido y la elección de los dirigentes. En esta discusión participan todos los militantes del partido; comienza en la base y se transmite a través de representantes que toman las decisiones en un encuentro final (Harnecker y Uribe, 1972).

Con respecto a la burocratización, hay que decir que ésta tiene lugar cuando el aparato organizado se sitúa por encima del proyecto y programa partidario¹⁷ (Weber, 1964). Paradójicamente, se intentaba combatir al burocratismo endógeno por medio de una ley exógena; lo cual implicaba una intromisión en la forma de organización de un partido y en su programa, que es aquello que establece sus fines estratégicos (Altamira, 2013: 26) y que imprime una lógica compartida a los sectores que conforman la organización (Gallo, 2011). De este modo, la injerencia pública en el funcionamiento partidario *so* pretexto de democratizarlos internamente, se estaría afectando el cumplimiento satisfactorio de los principales requisitos de democracia interna.

Veamos ahora los antecedentes de celebración de primarias abiertas presidenciales en fuerzas políticas provenientes de la izquierda.

Las primarias abiertas y la izquierda

Las primeras internas abiertas presidenciales del país fueron celebradas por una coalición de izquierda, mucho tiempo antes de que el mecanismo de primarias abiertas apareciera como una pieza clave de las reformas político-institucionales que procuraban democratizar a las estructuras partidarias.

En 1988, la Izquierda Unida (IU) –coalición fundada un año antes, entre el PC (Partido Comunista) y el MAS (Movimiento al Socialismo)- celebró una interna abierta presidencial que fue ganada por Néstor Vicente (PC), quien se impuso sobre Luis Zamora (MAS) (Freidenberg, 2005: 112); dando lugar al binomio presidencial Vicente-Zamora¹⁸. Si bien con la utilización de este método, IU pretendía mostrar una imagen democrática (De Luca, 2011), en realidad las internas abiertas se establecieron para resolver las diferencias entre sectores de izquierda con divergencias programáticas históricas (una división que data de la separación entre III internacional y los que buscaban refundar la IV internacional).

El caso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) es completamente distinto. Esta coalición se formó en 2011 –con la unión del Partido Obrero (PO), el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) e Izquierda Socialista (IS)- justamente a partir de su férrea oposición a la instauración del sistema de internas abiertas partidarias. En efecto, la incorporación de la

¹⁷ Los partidos de izquierda clasista suelen tener un proyecto más sólido que los partidos patronales y que las fuerzas de centroizquierda o izquierda democratizante (cuyo programa está basado en valores posicionales abstractos o consignas teóricas generales).

¹⁸ En esa ocasión, participaron más de 134.000 personas (Semán 1999); mientras que en las elecciones generales, IU logró 400.000 votos. De todos modos, IU se disolvió en 1991, muy poco tiempo después de aquel evento.

normativa de las PASO tuvo dos corolarios interconectados relativos a ese punto: por un lado, implicó que se obligara a ciertos partidos de izquierda a someterse a un mecanismo de selección de candidaturas partidarias –las primarias abiertas- que no hubieran utilizado de modo voluntario, ya que, como se expuso antes, éstos¹⁹, como regla general, nominan a sus candidatos mediante métodos electivos, en la medida en que en el proceso de selección intervienen directa o indirecta, las bases militantes²⁰.

Por otro lado, la puesta en vigencia de la nueva ley originó que la izquierda se viera compelida a modificar la unidad de competencia real en el juego político eleccionario; es decir, varios de los partidos pertenecientes al área de atracción de la izquierda, que históricamente habían competido por separado, se vieron forzados a unirse, constituyendo una formación frentista de carácter ideológico. Es decir, a diferencia del caso de IU²¹, que era un frente de tipo táctico, el FIT –aún siendo un producto del oportunismo electoralista impuesto por la nueva ley- integró a organizaciones que procedían de la misma tradición ideológica (el trotskismo) y que reivindicaban un programa común (basado en la independencia política de los trabajadores).

Estos aspectos distinguen al Frente de Izquierda no sólo de las coaliciones de izquierda que habían obtenido buena performance electoral en otras épocas (como IU), sino también de las demás fuerzas izquierdistas que coexisten en la actualidad. Estas últimas han oscilado –desde el momento de las modificaciones electorales aquí estudiadas hasta el presente- entre formar parte de alguna suerte de frente popular preexistente, que posteriormente se disolvería en los partidos tradicionales (Proyecto Sur²²), conformar alguna efímera coalición *ad hoc* (Nueva Izquierda; Camino Popular) o competir aisladamente (Autodeterminación y Libertad²³); que en ningún caso le fue redituable ni desde el punto de vista del rendimiento estrictamente electoral ni desde la óptica de la preservación programática de la organización partidaria.

Aquellos aspectos fueron los que permitieron que el FIT- más allá de su origen cuasi fortuito y tangencial, y de las visiones sectarias que anidan en su interior- fuera muy bien saludado

¹⁹ Los partidos que constituyeron el FIT, aunque con grados diversos entre ellos rige, al menos teóricamente, el mencionado modelo del centralismo democrático. Mientras que otros partidos de izquierda que no formaron parte del FIT se organizan internamente de un modo diferente, adquiriendo rasgos autonomistas algunos y populistas otros (muchos de los cuales se han alineado con el gobierno).

²⁰ De hecho, la propia estructura de organización requiere de una actividad conciente de sus miembros y una de sus tareas primordiales es el desarrollo de una correcta política de formación y selección de cuadros dirigenciales.

²¹ De los sectores de Izquierda Unida, el MST sustituyó al viejo MAS y no llegó a superar el 1,5% en las PASO. Y el PC se anexó al kirchnerismo.

²² Los sectores de izquierda que habían pasado a integrar las filas de Proyecto Sur en 2011 -entre los cuales estaba el MST- sufrieron el impacto de la alianza entre Fernando "Pino" Solanas y Elisa Carrió. De cara a las elecciones de 2013, fueron a Unidad Popular y a dirigentes del Partido Socialista Auténtico.

²³ Esta fuerza, liderada por el ex MAS, Luis Zamora, fue convocada para formar parte del FIT. Este dirigente rechazó la propuesta. Y en 2013, al dividir el voto de izquierda en capital, no se logró alcanzar el porcentaje requerido para obtener un diputado nacional por ese distrito.

desde varios sectores de la población²⁴ y se constituyera en la formación predominante de la izquierda, extendiendo la defensa del programa obrero y socialista y la necesidad de la construcción de una alternativa política de los trabajadores.

Desarrollo electoral del Frente de Izquierda (2011 y 2013)

La primera actuación del Frente de Izquierda se produjo el 14 de agosto de 2011, en ocasión de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO), en un contexto político de fortaleza del oficialismo kirchnerista y de atomización de la oposición tradicional (Gallo, 2013). En ese momento, el FIT – al igual que todas las demás fuerzas partidarias²⁵ - participó presentando una lista unificada y obtuvo un 2,49% de los votos (507.323 sufragios), superando ampliamente el objetivo propuesto (que era alcanzar el 1,5%), y en las elecciones generales subsiguientes, celebradas en octubre, este frente mantuvo prácticamente la adhesión recibida previamente (2,31% a nivel presidencial) ([http:// www.elecciones.gov.ar/](http://www.elecciones.gov.ar/)).

Su buena performance lo posicionó en un lugar relevante para los comicios legislativos de 2013, instancia en la que volvió a presentarse unificado. En estas elecciones, el oficialismo – pese a mantenerse como la principal fuerza política del país (Malamud, 2013)- perdía una cantidad de adhesiones respecto de los comicios precedentes y la oposición quedaba fragmentada en múltiples opciones diferentes (Fara, 2013).

En este contexto, en las primarias de agosto, el FIT tuvo una destacada elección, duplicando la cantidad de votos obtenida previamente (900.371 sufragios nacionales), pese a que no había sido computado en las encuestas previas. En los comicios legislativos generales de octubre, el FIT incrementó su nivel de apoyo (obteniendo el tercer o cuarto lugar en varios distritos)²⁶, consiguiendo cargos de representación popular y logrando formar un bloque propio en el Congreso.

Tabla 1: Desempeño electoral de la izquierda y del Frente de Izquierda y de los Trabajadores:

	2011		2013	
	PASO	Generales	PASO	Generales
Bs. As.	2,77	3,55	3,95	5,04
Cap	4,43	5,60	4,18	5,65

²⁴ Incluyendo intelectuales y artistas, que conformaron una asamblea en su apoyo.

²⁵ La ley, ideada por Néstor Kirchner con la idea de que él y Duhalde se enfrentaran en una interna dentro del PJ. Sin embargo, Kirchner murió y los otros candidatos de esa fuerza optaron por competir en las PASO por fuera del partido (<http://www.politicargentina.com/analisis-politico/908-el-particular-debut-de-las-primarias>).

²⁶ El FIT obtuvo el cuarto puesto en varios distritos, entre ellos la provincia de Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires. En Formosa y Mendoza quedó en tercer lugar.

Catamarca	1,01	1,52*	2,79	2,55
Chaco	0,77	0,78*	2,48	4,48
Chubut	1,63	1,87*	-	-
Córdoba	3,96	4,32	5,58	7,47
Corrientes	0,73	0,85*	-	-
E. Ríos	1,16	1,04*	-	-
Formosa	0,82	0,43*	5,18	3,24
Jujuy	3,44	2,65	8,97	7,19
La Pampa	1,46	1,23*	1,51	2,5
La Rioja	1,59	1,49*	3,62	2,2
Mendoza	2,63	1,52*	7,61	14,03
Misiones	0,81	1,01*	-	-
Neuquén	4,82	3,24*	6,65	9,91
Río Negro	3,52	2,04*	6,28	8,58
Salta	4,26	3,63*	11,19	19,11
San Juan	1,08	1,07*	1,72	1,62
San Luis	0,72	1*	-	-
Santa Cruz	3,22	1,71*	7,86	11,14
Santa Fe	1,34	1,72*	2,65	2,56
Santiago del Estero	0,99	1,07*	3,99	2,81
Tierra del Fuego	1,96	1,93*	-	-
Tucumán	2,5	3,05	3,93	3,02

Nota: 2011 y 2013 es a nivel presidencial.

En negrita figuran los resultados en los que en las elecciones generales se superó lo obtenido en las PASO.

Se toma la votación a la fórmula presidencial. En los casos en que no figura el asterisco () se considera la elección legislativa, dado que hubo un importante porcentaje de corte de boleta a raíz del voto útil a nivel presidencial.

Fuente: Cálculos propios sobre la base de www.elecciones2013.gov.ar

En la elección de 2013²⁷, el Frente de Izquierda fue votado por 1.300.000 electores en todo el país. Éstos, en gran medida provenían de la clase obrera²⁸ y de la juventud²⁹. En efecto, el FIT como tal había logrado interpelar a la clase obrera en su conjunto, captando a sectores a los que no había llegado cada uno de los partidos consocios, tomados aisladamente³⁰ y, a su vez,

²⁷ En 2013, en 10 distritos sobre 18, el FIT superó en las elecciones generales el porcentaje obtenido en las PASO. Y en todos los distritos en los que compitió sacó mayor porcentaje que en 2011.

²⁸ La votación del FIT se destaca en los distritos predominantemente obreros e históricamente peronistas. Hizo muy buena elección en los distritos del norte del conurbano. De estos, donde más creció fueron Campana (34,2%) y Malvinas Argentinas (34%), Berisso (28,5%) distritos de importante composición obrera. A nivel de circuitos electorales, las votaciones más altas están en barrios obreros (donde además observa el mayor aumento relativo de la votación al FIT entre agosto y octubre). En Mendoza se destaca en distritos obreros y peronistas del Gran Mendoza como Las Heras (10,1% y 17,9%); Maipú (16,9%); Guaymallén (15,7%). En Neuquén, el FIT obtuvo su porcentaje de votos más importante en el departamento obrero de Confluencia (11,4%).

²⁹ En particular los votantes de menos de 30 años (Graciela Römer, 2013).

³⁰ Cada una de las fuerzas que componen el frente se había concentrado, históricamente en un sector social determinado: los obreros tanto ocupados como desocupados y movimiento estudiantil (PO), los obreros industriales

había conseguido un nivel de desarrollo e implantación nacional que no había sido logrado por ninguna de las otras expresiones de la izquierda en la Argentina contemporánea.

Tabla 2: Voto al Frente de Izquierda

Correlación asalariados-voto FIT 2013	0,196
Correlación asalariados-voto FIT 2013 (sin comercio ni administración)	0,351
Correlación diferencia del voto histórico peronista y el voto al FPV- incremento del apoyo al FIT entre 2011 y 2013	0,308

Nota: se consideran a las provincias como unidades de análisis.

Vemos aquí que el voto al Frente de Izquierda en 2013 presenta una correlación positiva con la variable de clase (aunque no demasiado significativa en términos absolutos) y ésta es más fuerte cuando se excluye de la consideración a los trabajadores de cuello blanco. También es interesante notar que hay una correspondencia positiva entre el caudal de voto que pierde el kirchnerismo respecto de su promedio histórico y el porcentaje que gana el FIT de una elección a otra.

Comparación entre las elecciones de 2011 y las elecciones de 2013

Veamos ahora qué características adquirieron los procesos electorales posteriores a la reforma, en función de los objetivos propuestos por sus impulsores y cómo repercutió la aplicación del sistema de PASO en los partidos de izquierda.

Hay que mencionar que desde la sanción de la ley electoral en 2009 hasta su primera implementación efectiva un año y medio más tarde, la situación económica nacional había experimentado un repunte, al tiempo que habían tenido lugar ciertos acontecimientos significativos que conllevaron que el oficialismo lograra recuperar –y hasta superar- su nivel de popularidad previo (Catterberg y Palanza, 2012). Así, en las elecciones de 2011 (tanto en las primarias como en las generales), el FPV obtuvo un acompañamiento electoral mayoritario, particularmente en los sectores populares y en los más jóvenes (López, 2011; Rouvier, 2011; Fidanza, 2011; Bacman, 2011; Del Franco, 2011), los cuales habían conformado sus bases de apoyo originarias.

De todos modos, a despecho de los objetivos de quienes auspiciaron la reforma kirchnerista, pudimos observar que tras su primera aplicación, no hubo un avance hacia el incremento en la representatividad del sistema de partidos, la politización ciudadana, ni la democratización de los partidos.

en activo (PTS) y las capas profesionales lindantes con la pequeña burguesía que se expresaba en las asambleas (IS).

Veamos cómo esto se cruza con el desempeño concreto de las fuerzas políticas de izquierda. Con respecto al tema de la representatividad de los partidos, en estudios específicos sobre comportamiento electoral, se obtuvo que en los comicios de 2011 no habían primado los factores de largo plazo (criterio partidario e ideológico) en la decisión del voto ciudadano³¹ (Gallo, 2013; Gallo, 2014). En primer lugar, la no utilización del eje partidario da cuenta de que la ley no operó en la dirección de paliar el declive de las viejas estructuras partidarias tradicionales, asociadas a la crisis del régimen político que éstas habían defendido, sino que incentivó la tendencia preexistente. Segundo, el criterio ideológico tampoco fue determinante en la elección de ese año, pese a que el kirchnerismo había pretendido fogonear la ideologización de la ciudadanía, a partir de la construcción de un relato progresista o nacional y popular, y teniendo en cuenta incluso que casi la mitad de la ciudadanía se autoubicaba ideológicamente entre la centroizquierda y la izquierda (Gallo, 2013).

Al respecto, señalamos que el voto ideológico fuerte³² (es decir, aquel determinado por la variable ideológica), en 2011 se habría volcado mayoritariamente al Frente de Izquierda³³. De cualquier modo, destacamos que el significativo incremento electoral obtenido por el FIT – que pasó del 2,4% a más del 6% en sólo dos años-, superando el promedio histórico del sufragio de tipo ideológico³⁴ no se debe a que la coalición de izquierda haya apelado a otro eje (además del *continuum* izquierda-derecha), sino que se vincula con el rol cumplido por la izquierda en la política nacional y con características peculiares del FIT, que le permitieron establecer un contraste con otras fuerzas políticas a las cuales éste les habría ganado adhesiones. Por un lado, esta situación se relaciona con la crisis de la oposición de centroizquierda e izquierda democrática, producto de su dificultad para disputar este espacio ideológico con el kirchnerismo (que prácticamente lo había hegemonizado a lo largo de la década) (Svampa, 2014). Para las elecciones de 2011, a raíz de las limitaciones impuestas por la ley, ciertos sectores de este espacio efectuaron un giro hacia posiciones cercanas a la derecha, buscando seducir a electorados no cautivos del kirchnerismo (Svampa, 2014) y conformaron frentes sustentados en vínculos pragmáticos no ideológicos³⁵. No obstante, ese corrimiento ideológico

³¹ En esta ocasión, se habían activado el eje *gobierno –oposición* y el criterio personalista (López, 2011), a raíz de la inesperada introducción de la variable *incumbent* y de la inexistencia de competencia interna en todos los partidos (Gallo, 2013; Gallo, 2014).

³² Que históricamente se concentra en la izquierda clásica, repartida en sus múltiples expresiones (Fidanza, 2003).

³³ Los que se habían pronunciado por este frente, en su cuasi totalidad se ubicaban entre la centro izquierda y la izquierda y utilizaban el criterio ideológico para determinar su voto (Gallo, 2013).

³⁴ El voto ideológico suele rondar el 3-4% del total (Fidanza, 2003).

³⁵ Por ejemplo, en 2011 el radicalismo (partido ubicado en la centroizquierda forjó un pacto con el derechista Francisco de Narváez que resultó sumamente cuestionado por sus propias bases (Gallo, 2013).

oportunista provocó un efecto liquidacionista en la oposición de centroizquierda/ izquierda y una desmoralización en sus seguidores (Altamira, 2012: 174); muchos de los cuales, aún considerándose no afines al gobierno, terminaron volcándose por el kirchnerismo en los comicios de ese año (Gallo, 2013). Al respecto, cabe decir que el acompañamiento crítico al oficialismo ejercido por este sector en 2011, constituiría el anticipo de su posterior delimitación política y consiguiente vuelco a la izquierda revolucionaria.

Efectivamente, las elecciones de 2013 tuvieron lugar en un momento en el que se perfilaba el agotamiento del ciclo kirchnerista (Castilla, 2013), en la medida en que se tornaba cada vez más inocultable el carácter derechista del gobierno nacional³⁶ y menos creíble el relato progresista legitimador. A su vez, el notorio empeoramiento en el nivel de vida de los trabajadores³⁷, contribuyó al fracaso del kirchnerismo en su propósito de mostrar una agenda progresista y políticas acordes con ella. Esto, por un lado, derivó en que muchos de quienes venían acompañando al oficialismo por razones ideológicas fueran dejando de sentirse identificados con éste (Gallo y Bartoletti, 2013). En este contexto, es factible que en esas elecciones, parte de aquel núcleo de votantes progresistas se haya redefinido hacia el FIT.

Al igual que esta vez, las votaciones más destacadas de la izquierda de los últimos 30 años, también se habían producido en contextos de “fin de ciclo” (1989 y 2001) (Varela y Collado, 2013). Sin embargo, en estas dos oportunidades, el peronismo no se encontraba en el poder, sino que constituía la opción opositora automática de recambio, mientras que en la ocasión estudiada éste era el partido gobernante (y no había una alternativa burguesa de oposición fuerte³⁸). Esto también iría en la dirección opuesta a dos hipótesis frecuentes en el análisis de la política argentina contemporánea: por un lado, la concepción de que el peronismo era el único actor político capaz de garantizar la gobernabilidad³⁹ y, por otro, el supuesto de la doble conciencia del movimiento obrero, basado en el hecho de que la clase obrera tendía a combinar la proximidad a organizaciones de la izquierda para la lucha en el mundo del trabajo, con el apoyo al peronismo en el terreno político-electoral (Torre, 1989; James, 2013).

³⁶ Medidas como la “Ley antiterrorista” (unánimemente denunciada por dar al Estado herramientas que permiten criminalizar y reprimir la protesta social) o el “Proyecto X” (base de datos sobre militantes y organizaciones sociales desarrollada por el servicio de inteligencia de la Gendarmería Nacional, que resultó en el pase a retiro de gran parte de sus comandantes) (Gallo y Bartoletti, 2013).

³⁷ En términos de poder adquisitivo, y de condiciones laborales, educativas, sanitarias, habitacionales y de derechos.

³⁸ Sergio Massa es por ahora una variante provincial y el FAUNEN es muy débil en la Pcia. de Buenos Aires.

³⁹ En virtud de su protagonismo, y habiéndose probado su actuación en situaciones críticas, el imaginario político pareciera atribuirle a este actor, la capacidad de garantizar la “gobernabilidad”, en la medida de la eficacia demostrada para operar la “capacidad de gobierno” en “situaciones de excepcionalidad” (Herrera, 2012).

A lo largo de todo el proceso electoral de 2013 comenzó a experimentarse un fenómeno que, desde la propia izquierda se denominó “salto de cerco” (Altamira, 2014), a partir del cual votantes históricamente peronistas pasaron a inclinarse política y electoralmente por la izquierda revolucionaria⁴⁰. Esto implicó una alteración de la relación entre el PJ y las masas trabajadoras y populares; con lo cual comenzó a disiparse la superposición casi automática entre clivaje de clase y línea de demarcación partidaria (que había hecho aparecer al peronismo como el representante genuino de los intereses de las masas populares) y a emerger alternativamente un voto que -si bien aún no reivindicaba el control del poder político por parte de la clase trabajadora- implicaba un creciente nivel de conciencia de clase⁴¹.

Es decir, la buena performance del FIT era el corolario de un proceso que venía gestándose en las luchas sociales del último período, en las cuales la izquierda había tenido un lugar destacado, resistiendo los intentos de disciplinamiento y de cooptación por parte del gobierno kirchnerista⁴². De este modo, al centrar su eje de acción en la organización, concientización política y movilización popular de las clases oprimidas, el FIT logró aparecer como un frente de los trabajadores en oposición a los otros partidos patronales, entre los cuales se encontraba el PJ en sus múltiples variantes⁴³.

El FIT –sin plantearlo en esos términos estrictos- había apuntado a recuperar el clivaje de clase como línea ordenadora cardinal y a expandir la utilización del criterio ideológico en la determinación del voto, pero dotándolo de contenido clasista para que trascendiera la mera asociación de los polos “izquierda” y “derecha” con valores abstractos⁴⁴. Al mismo tiempo, con la visualización de un eje ideológico más sustantivo e inextricablemente ligado a la estructura de clases, el FIT pudo también canalizar a ciudadanos que solían inclinarse por fuerzas de centroizquierda/ izquierda no revolucionaria⁴⁵ (Altamira, 2012), al presentarse con una propuesta ideológicamente coherente, a contracorriente de las pretensiones normativas recientemente incorporadas (Gallo, 2013).

⁴⁰ Esto queda ilustrado con el análisis de la evolución del voto exhibido en el apartado anterior.

⁴¹ Aclaramos que se trataba de proceso incipiente, ya que aún no había una clase obrera con conciencia plena de las condiciones objetivas y subjetivas de la realidad.

⁴² Un claro ejemplo ha sido el intento de cooptación ha sido el del movimiento piquetero. Léase, Oviedo (2004).

⁴³ La idea de que los electores “saltaban el cerco” pasando del PJ a la izquierda cobró gran vigor luego de la elección en la provincia de Salta, dos semanas después de las elecciones generales. El triunfo del PO en esa provincia se produjo en un momento de gran atomización del PJ, el cual había presentado doce listas para las PASO provinciales (<http://www.eltribuno.info/el-triunfo-del-po-dejo-al-desnudo-la-interna-del-pj-n342796>).

⁴⁴ La plataforma de reivindicaciones más urgentes del FIT giraba en torno a las cuestiones más sentidas para los trabajadores asalariados (abolición al impuesto al salario, salario mínimo igual a la canasta familiar, 82% móvil, etc.) (Manifiesto político electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores, 2013: 19).

⁴⁵ La izquierda plural y la centro izquierda establecieron frentes con representantes del capital bancario y del capital agrario y los partidos patronales (Manifiesto político electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores, 2013: 18).

A la vez, la coalición izquierdista logró que ciertos *issues* (es decir, temas de debate electoral relevantes) fueran evaluados por la ciudadanía, utilizando un criterio ideológico. Por ejemplo, en 2011, su efectiva campaña (que combinaba la crítica por izquierda al gobierno kirchnerista, con cuestiones relativas al cercenamiento de derechos democráticos que la nueva normativa imponía) permitió que la izquierda obtuviera un porcentaje de voto suficiente como para forzar al régimen democrático a confrontar políticamente con ella (Altamira, 2012: 136). Para los comicios de 2013, presuponiendo que se superaría el piso electoral del 1,5%, el eje de campaña se centró en la necesidad de que la izquierda obtuviera puestos legislativos para impulsar desde allí los cambios requeridos para la transformación social⁴⁶.

Volviendo a otro de los objetivos de la reforma kirchnerista, que consistía en estimular la politización de la ciudadanía, su fracaso queda ilustrado en el hecho de que en 2011, momento en el que se estrenaba la utilización de las PASO, la mayoría de los ciudadanos desconocía cuál era la función de la norma y el sentido de su participación en esta instancia (Gallo, 2013). En este contexto, hay que resaltar que los electores con mayor conocimiento al respecto eran precisamente los votantes del FIT⁴⁷, quienes, no obstante, discrepaban teórica y axiológicamente con la existencia de este mecanismo (Gallo, 2013; Gallo, 2014).

En efecto, el voto más politizado se habría concentrado en la coalición de izquierda. Sin embargo, la politización de los individuos que se inclinaron por el FIT no se produjo en el momento cuasi anecdótico de las primarias, sino que se venía gestando en el proceso de luchas sociales de los últimos tiempos en nuestro país. La izquierda había logrado, por un lado, el desarrollo orgánico y la conquista de posiciones en el movimiento obrero⁴⁸, como así también, la construcción de un movimiento estudiantil militante⁴⁹, concitando la adhesión de un importante sector de jóvenes (muchos de los cuales habían apoyado originariamente al kirchnerismo)⁵⁰.

Efectivamente, un sector de los trabajadores (tanto ocupados como desocupados) y de los jóvenes, más activos, concientes y politizados —que habían sido, en un principio, puntales del

⁴⁶ De hecho, el FIT obtuvo tres diputados nacionales, como así también diputados y senadores provinciales, concejales, etc.

⁴⁷ En un trabajo de campo se obtuvo que del total de respondientes que conocían las tres funciones básicas de las PASO, el 48,98% votaban a Altamira (Gallo, 2013).

⁴⁸ Obteniendo cuerpos de delegados y armando agrupaciones clasistas que organizan al activismo obrero contra la burocracia sindical.

⁴⁹ Ganando centros de estudiantes y federaciones universitarias.

⁵⁰ Con respecto a esto, mencionamos que frente al crecimiento de la izquierda en la juventud, el kirchnerismo instaló la idea del reverdecer de la militancia estudiantil, en una tentativa de cooptación desde el Estado. En 2011, un considerable sector de jóvenes aún apoyaba al gobierno kirchnerista. De hecho, la muerte de Kirchner había acentuado el componente simbólico de esta adhesión, incrementando el acompañamiento juvenil al oficialismo (Catterberg y Palanza, 2012).

respaldo al gobierno kirchnerista, al concebirlo como la cristalización del proceso 2001-2002 en el cual ellos se habían politizado- posteriormente fueron volcándose por la izquierda al no encontrar en éste la satisfacción de las demandas emergidas en aquel entonces.

Sucede que la politización de los ciudadanos no se logra a través de su mera participación formal en la tercera instancia de la democracia interna (la de la selección de candidatos), sino que se produce por medio de la adhesión a un programa partidario y del involucramiento de éstos en las decisiones relevantes dentro de los espacios en los que se ponen en juego sus intereses. La politización a la que apuntan los partidos de izquierda se lograría plenamente con la unión del programa y la experiencia histórica del socialismo con el movimiento obrero (Ramal, 2014), transformando a la clase obrera en una fuerza dirigente⁵¹, capaz de hacerse con el control del poder político.

Por el contrario, la posición del oficialismo de reducir la politización de los ciudadanos a su concurrencia esporádica en el acto ritual del comicio electoral tenía anclaje en una concepción de la política entendida como un aparato separado por completo de la sociedad. Es decir, por un lado, el gobierno nacional postulaba a las PASO como un factor propicio para la politización ciudadana y la democratización partidaria pero al mismo tiempo, procuraba conservar y reproducir la desvinculación del primer elemento de democracia interna (que es el programa y proyecto partidario) de aquellos a quienes éste va dirigido, separando a los sectores oprimidos de cualquier conciencia respecto de los fines estratégicos de su lucha.

Por consiguiente, ni la politización fue estimulada por medio de la obligatoriedad de la participación ciudadana, ni tampoco los resultados obtenidos en las PASO constituyeron pistas fiables para la toma de decisiones de los votantes. Por el contrario, la unidad electoral lograda por el FIT para superar el piso proscriptivo dio mayor notoriedad e impulso a este frente para interpelar a sectores previamente politizados; y su auspicioso debut en 2011, en el que se mostró unificado y homogéneo, constituyó un hecho relevante, una pista confiable que fue tenida en cuenta por los ciudadanos a la hora de trazar su mapa cognitivo de cara a las elecciones de 2013. En esta ocasión, la vitalidad de izquierda anticapitalista y revolucionaria –que venía exhibiéndose en las organizaciones sindicales, juveniles y territoriales- comenzó a traducirse en el plano político.

CONCLUSIONES:

⁵¹ Léase el Manifiesto político electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores, 2013: 19.

En este trabajo se procuró analizar la nueva normativa impuesta con la reforma político-electoral establecida en la Argentina en 2009, indagando acerca de cómo los partidos ubicados en la izquierda fueron adaptándose a ella; para lo cual se estudió el rendimiento electoral de este frente, a lo largo de los sucesivos procesos eleccionarios, inquiriendo sobre la composición del voto obtenido por el mismo.

En primer lugar, resaltamos que las reglas aquí analizadas habían sido incorporadas bajo el gobierno kirchnerista -que formaba parte de la oleada pos-neoliberal continental- y sus metas aparecían teóricamente relacionadas con elementos anclados en una perspectiva progresista.

Sin embargo, en este trabajo concluimos que la nueva legislación electoral no opera en la dirección de contribuir a la recuperación del Estado, sino que constituye la expresión de la estatuización de la sociedad civil, colocando al Estado por encima de los partidos políticos (Altamira, 2013: 24). Y, por tal razón, tampoco facilita que los partidos reestablezcan sus roles constitutivos luego de la crisis de representatividad vivenciada con el colapso del modelo neoliberal, soslayando, a su vez, la causa histórica de la crisis de los partidos políticos.

Los partidos políticos son -tanto desde la perspectiva pluralista como desde el marxismo- organizaciones nacidas del cuerpo social, que expresan los intereses antagónicos existentes en él⁵². Desde cualquiera de las dos ópticas, el proyecto del partido es lo que permite integrar los intereses de un grupo social determinado y la organización es lo que posibilita la intervención efectiva del mismo en la vida política.

Así, la crisis de los partidos tuvo lugar en el momento en que éstos dejaron de dar respuestas satisfactorias a las demandas y requerimientos sustanciales de los actores provenientes de la sociedad civil; es decir, cuando se vieron imposibilitados de ejercer un rol mediador entre la sociedad civil y el Estado. Ante la percepción de que los partidos incumplían su proyecto específico, éstos quedaron expuestos ante la sociedad únicamente como maquinarias forjadas para la consecución de metas electoralistas y para la obtención de espacios de poder en la estructura del Estado (Franze, 1996: 137). En este mismo sentido, al difuminarse la mediación entre sociedad civil y Estado, éste dejó de aparecer como el representante del bien común, que se erigía por encima de los antagonismos sociales, y aquélla se volvió cada vez más autorreferencial.

Paradójicamente, en nuestro país, para recomponer el rol mediador de los partidos, se optó por una vía legal que consistía, por un lado, en la reglamentación de aquéllos por parte del Estado (el cual, desprovisto de su carácter simbólico esencial, se exhibía como un mero apar-

⁵² La función que los partidos cumplen, según la primera, es articular y agregar intereses sociales; y para el segundo, es representar los intereses de determinadas clases en conflicto.

to coercitivo); y, por otro lado, en la intensificación del carácter de maquinaria electoral del partido, a través del incremento de las instancias electorales⁵³ y de la secundarización de las demandas de sus bases societales. Este énfasis en el electoralismo⁵⁴ se conecta con una idea de democracia interna partidaria, restringida sólo a una de las tres esferas que la componen; a partir de la cual se concebía que democratizar al partido era equivalente a trazar vasos comunicantes con el electorado en su conjunto. Empero, como vimos, los partidos que ostentan un programa coherente y una organización apropiada, generalmente utilizan mecanismos de funcionamiento interno adecuados⁵⁵.

Por todo esto es que aquí nos interesó concentrarnos en la adaptación a las nuevas reglas electorales argentinas que realizaron ciertos partidos que -además de situarse en el área de atracción ideológica que pretendía hegemonizar el kirchnerismo- tenían la particularidad de, por un lado, oponerse teóricamente a la intervención estatal en la vida interna partidaria, y por otro, cumplir aceptablemente con los requisitos de democracia interna mencionados.

De los partidos ubicados a la izquierda del gobierno nacional, tres de ellos conformaron en 2011 el Frente de Izquierda con la finalidad de sobreponerse a las restricciones impuestas con la nueva ley electoral. El FIT debutó electoralmente en las primarias abiertas de ese año y fue bien recibido por ciertos sectores de la población que en algún momento habían adherido al gobierno⁵⁶; logrando captar a electores de clase obrera y a aquellos que se situaban en el polo izquierdista del *continuum* ideológico. Según el análisis aquí efectuado el FIT tuvo una correspondencia positiva con el voto de clase, concentrando también el sufragio ideológico fuerte. A su vez, advertimos una relación positiva entre el nivel de voto que perdía el kirchnerismo entre elecciones y el voto que ganaba la izquierda en ese mismo período.

Como se vio, la reforma de la legislación electoral se había producido en el año 2009, en un momento en el que el kirchnerismo perdía su capacidad para aparecer como la fuerza política más representativa de los nichos más salientes en el electorado; es decir, cuando comenzaba a fracasar su tentativa de erigirse en una expresión de izquierda y en un artífice de la puesta en

⁵³ Con las PASO se agregaba una elección muy similar a cualquier comicio estándar, innecesariamente.

⁵⁴ Desde la izquierda marxista, se entiende que las elecciones y las instituciones parlamentarias son la expresión de un desarrollo histórico determinado y constituyen mecanismos claves en el proceso revolucionario (Kaustky, 1955: 115); por lo tanto, solamente las va a superar un desarrollo histórico superior (Altamira, 2012: 235). Pero aun desde la perspectiva democrático liberal, las elecciones son un instrumento de legitimidad democrática, aunque insuficientes en sí mismas. Por ello, en ningún caso, las reglas electorales han de transformarse en modelos proclives a prefigurar la conducta de los actores.

⁵⁵ Y en los casos en los que eso no ocurre, la introducción externa de reglas destinadas a la democratización interna, factiblemente ocasione que a los partidos queden reducidos a estructuras vacías de fuerza transformadora y de contenido, encorsetando el accionar de los nuevos actores participantes.

⁵⁶ Tanto la clase trabajadora históricamente peronista como así también las clases medias progresistas y la juventud.

funcionamiento de un proyecto nacional y popular. Pese a que el contenido de la reforma política fue presentado como acorde con el ideario izquierdista y con las premisas de la democratización partidaria; lo cierto es que esta enmienda fue producto de una decisión conservadora, tendiente al mantenimiento del *statu quo*.

Desde la primera elección post reforma celebrada en el año 2011, quedó clara la no satisfacción de los propósitos teóricos de la ley. En este evento, producido luego de un repunte en la popularidad y en la credibilidad del kirchnerismo, en un escenario de reelección presidencial, se impusieron el eje *gobierno-oposición* y el criterio personalista, incumpliendo el objetivo de lograr un incremento en la representatividad partidaria⁵⁷. Paralelamente, no se consiguió el propósito de la democratización interna dado que, al haber habido candidaturas únicas de todos los partidos y frentes, las PASO ratificaron los resultados obtenidos con los métodos utilizados previamente (tanto en aquellos que aplicaban mecanismos designativos como en los que usaban técnicas electivas, como los de izquierda). Tampoco se logró la finalidad de promover la politización de la ciudadanía, en tanto que el sufragio a los partidos más votados (particularmente al oficialismo, ideólogo de la ley) fue cuasi automático, carente de conocimiento de las funciones de la instancia de pre-selección incorporada (mientras que el voto más informado y conciente lo concentró la izquierda).

En los comicios subsiguientes de 2013 se repitió el incumplimiento de la mayoría de los propósitos, pero además volvió a quedar en evidencia lo antedicho en el momento de sanción de esta ley. En esa ocasión, tanto en las primarias como en las elecciones generales, el oficialismo fue perdiendo el apoyo de su base regular. Sucede que las reglas de la democracia formal constituyen formas de establecimiento consensual de las relaciones de dominación. Cuando los impulsores de las nuevas normas comenzaron a perder consenso popular, fue quedando en evidencia la el tipo de vinculación entre dominantes y dominados. A su vez, ante el declive del apoyo al gobierno nacional, el FIT (el actor que más había repudiado la instauración de la nueva normativa) pudo captar electoralmente a trabajadores y sectores de la juventud que se habían politizado a través de su intervención en los movimientos de lucha durante el último período, y que –a partir de la visibilidad adquirida- habían logrado concebir a este frente como un instrumento de lucha popular y agente motorizador de la transformación social.

BIBLIOGRAFÍA:

⁵⁷ Que hubiera implicado una revitalización de los criterios de largo plazo, particularmente el eje partidario.

- Abal Medina, Juan (2009): "Los partidos pequeños saldrán fortalecidos" en <http://www.argentinaelections.com> (11/03/2010).
- Altamira, Jorge (2014) "[La izquierda está en ascenso](http://www.magnamedia.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=41620:-altamira-qla-izquierda-esta-en-ascensoq&catid=115:cat-nacional-02&Itemid=537)" http://www.magnamedia.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=41620:-altamira-qla-izquierda-esta-en-ascensoq&catid=115:cat-nacional-02&Itemid=537
- Altamira, Jorge (2013): "Contra las PASO" en *En defensa del Marxismo*, Nro. 41, Buenos Aires, Rumbos, pp. 21-28.
- Altamira, Jorge (2012): *El ascenso de la izquierda, en el marco de la bancarrota capitalista*. Buenos Aires, Rumbos.
- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí (2004): *Comportamiento político y electoral*, Barcelona, Ariel.
- Astarita, Martín (2009): "El Proyecto atiende una cuestión central como es la excesiva fragmentación de nuestro sistema partidario" en <http://argentinaelections.com> (11/03/2011).
- Bacman, Roberto (2011): en Kollman, Raul "El horizonte cercano" <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html> (obtenido 15/4/2012).
- Balibar, Etienne (1978): "Marx, Engels y el partido revolucionario" en Cuadernos Políticos, número 18, México, D.F., editorial Era, octubre-diciembre de 1978, pp. 35-46.
- Bartolini, Stefano (1996): "Cosa è 'competizione' in politica e como va studiata" *Revista Italiana di Scienza Política*, Vol. XXVI, Nro. 2, pp. 210- 267.
- Biardeau, Javier (2008): "Nuevo Socialismo sin idolatría cesarista" en <http://www.aporrea.org/ideologia/a48818.html>.
- Boix, Carles (1998): *Political Parties, Growth and Equality. Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy*, Cambridge University Press.
- Borón, Atilio (2004): "Reflexiones en torno al gobierno de Néstor Kirchner", *Revista SAAP*, Vol. 2, Nro. 1, pp. 187-205.
- Boyanovsky Bazán, Christian (2010): *El Aluvión*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005): *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Cárdenas Gracia, Jaime F.(1992): *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Castagno, Mario (2010): "[La V Internacional no seduce a la izquierda latinoamericana](#)"

- Castañeda, Jorge (2004): “Las Dos Izquierdas Latinoamericanas”, en <http://www.project-syndicate.org/commentary/castaneda3/Spanish>. (Consultado 08/02/2010).
- Castillo, Christian (2011): *La Izquierda frente a la Argentina Kirchnerista*. Buenos Aires, Planeta.
- Catterberg, Gabriela y Palanza, Valeria (2012): “Argentina: Scattered Opposition and the Rise of Cristina Fernández de Kirchner”, en *RCP. Revista de Ciencia Política (Santiago)*, vol. 32, N° 1, Santiago, pp.3-30.
- Colomer, Josep (2000): "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas" Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan, *El asedio a la política*, Rosario, Homo Sapiens.
- Corcuera, Santiago (2011): “Discusión sobre la Nueva Ley Electoral” Casa Generación Política Sur, Buenos Aires.
- Chávez, Daniel; Rodríguez, César; Barrel, Patrick (2008): *La Nueva Izquierda en América Latina*, Madrid, Catarata.
- D’Alessandro, Martín (2011): “Las primarias quitaron expectativas a la elección general” <http://www.argentinaelections.com> (Consultado 02/10/2011).
- Del Franco, Analía (2011): en Kollman, Raul “El horizonte cercano” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html> (obtenido 15/4/2012).
- De Luca, Miguel (2011): (entrevistado en) “Cuando la primaria no es la primera” en *Miradas del Sur*. Año 4. Edición número 169.
- Engels, Federico Contribución a la historia de la Liga de los Comunistas, 1885.
- Escolar, Marcelo (2011): “Discusión sobre la Nueva Ley Electoral” Casa Generación Política Sur, Buenos Aires.
- Ferreira Rubio, Delia (2009): Conferencia sobre internas abiertas, en <http://www.cadal.org/>.
- Fianza, Eduardo (2003): en Granovsky, Martín: “Votos en vuelo, terror de los candidatos” en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-19214-2003-04-23.html>
- Fianza, Eduardo (2011): en Kollman, Raul “El horizonte cercano” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html> (obtenido 15/4/2012).
- Fraga, Rosendo (2010): *Fin de Ciclo. Ascenso, apogeo y declinación del poder kirchnerista*. Ediciones B, Buenos Aires.
- Franze, Javier (1996): "El discurso del malestar civil: la crisis de la política como crisis de lo político", en Porras Nadales Antonio, *El debate sobre la crisis de representación política*, Tecnos, Madrid.

- Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven (2007): “Organización informal de los partidos en América Latina”, *Desarrollo Económico*, Vol. 46, N° 184, pp. 539-568.
- Freidenberg, Flavia (2005): “Mucho ruido y pocas nueces: organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina”. *Polis* Vol. 1 (1), pp. 91-134.
- Freidenberg, Flavia (2003): “Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina”, Biblioteca de la Reforma Política, Nro. 1, Lima, International IDEA.
- Gallo, Adriana (2014): “Nueva izquierda regional y nuevas reglas electorales. Análisis de la regulación oficial de las candidaturas en las emergentes fuerzas progresistas de América del Sur”.
- Gallo, Adriana (2013): “La reforma electoral del kirchnerismo. Análisis de las PASO en su primera aplicación efectiva” en *El Kirchnerismo y la profundización del modelo: ¿arte de la conservación o apología del cambio?*, Editorial de Belgrano.
- Gallo, Adriana y Bartoletti, Julieta (2013): “FA y FPV/PJ. Organización Intrapartidaria y Giro a la Izquierda en América del Sur”, en *Rasgos y perspectivas de la nueva izquierda de América del Sur* (compilado por Arturo Fernández). Rosario, Homo Sapiens.
- Gallo, Adriana (2012): “Democratización, Representación, Transparencia y Equidad Electoral. Debate acerca de la Reforma Política en Argentina” en *Revista Administración & Ciudadanía*, EGAP, Vol. 6, Nro. 2, Santiago de Compostela, pp. 127-144.
- Gallo, Adriana (2011): *Internas Abiertas y Representatividad Democrática: Análisis y Comparación de los Casos Pioneros en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Gallo, Adriana (2010): “Primarias abiertas y doble vuelta electoral. Análisis de su aplicación concurrente en los comicios presidenciales del Uruguay”, DAAPGE, Año 10, N° 14, pp. 25-71. UNL, Santa Fe.
- Garrido Maldonado, Raciél (2002): “Una propuesta para el establecimiento de bases constitucionales mínimas que garanticen el desarrollo democrático de los procesos internos de elección de candidatos de los partidos políticos” en <http://www.bibliojuridica.org/libros>. (Consultado 03/02/2003).
- Harnecker, Marta (2011): *Ecuador: una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Quito, Abya-Yala.
- Harnecker, Marta y Uribe, Gabriel (1972): “El partido: su organización”. Cuaderno n° 9, Santiago de Chile, Editora Nacional Quimantú
- Haro, Ricardo (2002): *Constitución, poder y control*. Universidad Autónoma de México.

- Hawkins, Kirk (2008): “La Organización Populista. Los círculos Bolivarianos en Venezuela” De La Torre, Carlos y Peruzzotti, Enrique: *El Retorno del Pueblo. Populismo y Nuevas Democracias en América Latina*. FLACSO, Quito.
- Hernández Valle, Rubén (2002): “La democracia interna de los partidos”, en Hernández, María del Pilar, *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*. En <http://www.bibliojuridica.org/libros> (Consultado 03/02/2003).
- Herrera, Juan Carlos (2012): La gobernabilidad democrática y el peronismo. <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=2649>
- James, Daniel (2013) (entrevista): “[La interpelación actual del peronismo es algo muy frágil](http://ideasdeizquierda.org/entrevista-a-daniel-james-la-interpelacion-actual-del-peronismo-es-algo-muy-fragil/)” en <http://ideasdeizquierda.org/entrevista-a-daniel-james-la-interpelacion-actual-del-peronismo-es-algo-muy-fragil/>
- Kautsky, Karl (1910) *El Programa de Erfurt*.
- Lenin, V. I. (2007) (1902): *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*, segunda edición, Buenos Aires, Luxemburg.
- Lenin, V. I. (1904): *Un paso adelante y dos atrás* Buenos Aires, Editorial Colomino.
- Lenin, V. I. (1905): *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*
- López, Artemio (2011): en Kollman, Raul “El horizonte cercano” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html> (obtenido 15/4/2012).
- Maiello, Matías y Romano, Manolo (2010): “El fin de ciclo kirchnerista y las tareas de los revolucionarios” en *Estrategia Internacional* N° 26, Año XVII, pp. 99-135.
- Malamud, Andrés (2013): “¿Fin de ciclo?” en *El Estadista*, Nro. 84.
- Marx, Karl y Friederich Engels (1998) (1948): *Manifiesto del Partido Comunista*, Barcelona: Crítica.
- Michels, Robert (1979): *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Muñoz, Ricardo (2003): en *Crisis de Representación y reforma política*, CEPRI, Río Cuarto.
- Murillo, Victoria; Oliveros, Virginia; Vaishnav, Milan (2010): “Electoral Revolution or Democratic Alternation?”, *Latin American Research Review*, Vol 45, Nro 3, pp. 87-114.
- Mustapic, Ana María (2000): “Ventajas y desventajas de las internas abiertas”, *Seminario de Reforma Política*, Vicepresidencia de la Nación- Ministerio del Interior, Rosario.
- Novaro, Marcos (2011): “La decantación de las candidaturas opositoras”, <http://tn.com.ar> (Consultado 31/08/2011).
- Novaro, Marcos (2006): “Kirchner, izquierda y populismo” <http://www.espaciospoliticos.com.ar/index.php>. (Consultado 21/02/2011).

- Ogando, Martín (2010): “¿Y a la izquierda del kirchnerismo qué? Apuntes críticos para una nueva izquierda” en http://www.prensadefrente.org/pdfb2/index.php/new/2010/08/22/y_a_la_izquierda_del_kirchnerismo_que_po (obtenido 21/04/2011).
- Orozco Henríquez, Jesús (2003). “La democracia interna en los partidos de partidos políticos de Iberoamérica y su garantía jurisdiccional”, Conferencia dictada en el VII Congreso Iberoamérica de Derecho Constitucional en Sevilla, España; 3 al 5 de diciembre de 2003.
- Oviedo, Luis (2004): *Una Historia del Movimiento Piquetero: De las Primeras Coordinadoras al Argentinazo*, Ediciones Rumbos, Buenos Aires.
- Pakulski, Jan y Waters, Malcolm (1996): *The Death of Class*. London: Sage.
- Paramio, Ludolfo (2003): *La democracia tras las reformas económicas en América Latina*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Pérez Guevara, Nadia (2009): “La organización de los partidos políticos latinoamericanos. Una mirada desde sus niveles de vida partidista” en http://www.waporlatinoamerica.org/descargas/documentos/Perez_Nadia_Vida_Partidista.pdf
- Pérez Soto, Carlos (2008): “Un marxismo para el Siglo XXI”. En http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/perez_s_c/peres_s_c00011.pdf
- Peruzzotti, Enrique (2008): “Populismo y Representación democrática”, De La Torre, Carlos y Peruzzotti, Enrique: *El Retorno del Pueblo. Populismo y Nuevas Democracias en América Latina*. FLACSO, Quito.
- Petkoff, Teodoro (2005): “Las dos izquierdas”, *Nueva Sociedad*, pp. 197-14.
- Petras James (2002): “La polarización izquierda/derecha: entre las urnas y la calle” en www.rebellion.org/hemeroteca/petras/polarizacion210502.htm
- Pomares, Julia (2011): “PASO o no PASO, esa no es la cuestión” ww.clarin.com/opinion (Consultado 13/09/2011).
- Pousadela, Inés (2010): “Introducción”, Alegre, Pablo (et.al.). *Las izquierdas latinoamericanas. De la oposición al gobierno*. Buenos Aires, CICCUS-CLACSO.
- Rahat, Gideon y Reuven Hazan (2001): "Candidate Selection Methods: An analytical framework", *Party Politics* Vol. 7, (3) London: Sage Publications.
- Ramal, Marcelo (2014): “La ‘política’ de ellos y la nuestra” en *Miradas al Sur*, Año 7. Edición número 308, p. 8.
- Ramírez, Franklin (2007): “Mucho más que dos izquierdas” *Nueva Sociedad* 205, pp. 30-44.
- Ramos Jiménez, Alfredo (2001): *Los Partidos Políticos Latinoamericanos*, Mérida, CIPC.

- Ranney, Austin (1968): “Representativeness of Primary Electorates”, *Midwest Journal of Political Science*.
- Rinesi, Eduardo (2004): “Quién es Kirchner?” Natanson, José, *El Presidente inesperado*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Romero, Luis Alberto (2004): “Quién es Kirchner?” Natanson, José, *El Presidente inesperado*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Sartori, Giovanni (1976-1987): *Partidos y sistema de partidos*, Vol. I, Madrid, Alianza.
- Saya, Lidia (2011), “Internas abiertas: una trampa oficialista” en <http://www.lapoliticaonline.com/columnas/val/524/internas-abiertas-una-trampa-oficialista.html> (consultado 15/10/2013).
- Semán, Ernesto (1999): “Raíces en el Socialismo” en <http://edant.clarin.com/diario/1999/11/26/t-01603d.htm>.
- Siavelis, Peter (2005): “La lógica oculta de la selección de candidatos”, http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3540_1766 (Consultado 21/02/2010).
- Spota, Alberto (1990): "Elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias" *Revista La Ley*.
- Straface, Fernando y Page, María (2010): "Reforma política 2009: ¿Cómo impacta en el sistema de partidos y en los electores?", Documento de Políticas Públicas N° 71, CIPPEC, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2014): “El progresismo, una víctima de la ‘década ganada’” en <http://www.perfil.com/columnistas/El-progresismo-una-victima-de-la-decada-ganada-20140425-0061.html>
- Svampa, Maristella (2008): “Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008) Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de Desarrollo”. En *Revista Osal*, número 24, octubre. En <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo42.pdf> (obtenido 17/10/2010).
- Tonelli, Luis (2011): “Los P.A.S.O. por arriba”, www.escenariosalternativos.org (Consultado 22/09/2011).
- Torre, Juan Carlos (1989): “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, *Desarrollo Económico* 112, vol. 28, pp. 525-548..
- Trasversa, Federico (2010): “La izquierda uruguaya frente al dilema redistributivo. La experiencia del Frente Amplio, de la oposición al Gobierno, 1971-2008”, en Alegre, Pablo (et.al.). *Las izquierdas latinoamericanas. De la oposición al gobierno*. Buenos Aires, CIC-CUS-CLACSO, pp. 211-240.

▪ Tullio, Alejandro (2011): “Discusión sobre la Nueva Ley Electoral” Casa Generación Política Sur.

▪ Trotsky, León (2000): “Su moral y la nuestra”, Proyecto Espartaco, en <http://formacionpolitica.prd.org.mx/documentos/su%20moral.pdf>, pp. 1-35.

Con formato: Numeración y viñetas

▪ Trujillo, Jorge (2011): “El nuevo ciclo de la Izquierda Latinoamericana” *La Tendencia*, Nro. 12, Quito, pp. 162-165.

▪ Varela, Paula y Collado, Adriana (2013): “Los fines de ciclo y el voto a la izquierda”, *Ideas de Izquierda*, Nro. 03, pp. 12-15.

▪ Vilas, Carlos (2005): “La Izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”, *Nueva Sociedad*, 197.

▪ Ware, Alan (1996): *Political Parties and Party Systems*, New York, Oxford University Press.

▪ Weyland, Kurt (2007): *What's right about Latina American left?*, Texas University.

▪ Zelaznik, Javier (2010): "Las coaliciones kirchneristas", en Andrés Malamud y Miguel de Luca (coordinadores): *La política en tiempos de los Kirchner*, Bs. As., Eudeba.

▪ [Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior de Argentina.](#)

▪ <http://www.elecciones.gov.ar/>

▪ *Ley de Democratización de la representación, la transparencia y la equidad electoral (Ley 26.571)* en

http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_lectorales/dine/observatorios/SENADO%202009/92-09_TextoDefinitivoSancionadoCompleto.pdf

▪ <http://www.tribuno.info/el-triunfo-del-po-dejo-al-desnudo-la-interna-del-pj-n342796>.

▪ Manifiesto político electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (2013) en *En defensa del Marxismo*, Nro. 41, Buenos Aires, Rumbos, pp. 7-20.

▪ <http://www.politicargentina.com/analisis-politico/908-el-particular-debut-de-las-primarias>